

Ciudad de Oaxaca de Juárez a 22 de febrero de 2026

Dra. María Isabel Grañén Porrúa
Presidenta
Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca

Mtra. María del Rocío Ocádiz Luna
Directora General
Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca

Presente.

Asunto: Solicitud de reunión – Proyecto para la preservación del repertorio histórico de banda en Oaxaca

Reciban un respetuoso saludo.

Quien suscribe, **Francisco Javier Vargas Luna**, director de orquesta, compositor y clarinetista originario de Santiago Zochila, Oaxaca, me permito dirigirme a ustedes para presentar una propuesta concreta orientada a la preservación estructurada del repertorio histórico para banda en el estado de Oaxaca, particularmente el generado durante los siglos XIX y XX.

¿Qué se busca hacer? Construir, en un horizonte estimado de tres a cinco años, un proceso institucional que permita:

1. Identificar y organizar profesionalmente el repertorio histórico escrito para banda en Oaxaca.
2. Digitalizarlo progresivamente con criterios técnicos adecuados.
3. Garantizar su resguardo institucional a largo plazo.
4. Facilitar su futura reactivación interpretativa.

El problema actual es claro: aunque la tradición bandística en Oaxaca permanece viva, el patrimonio escrito que la sustenta —partituras históricas, manuscritos y materiales impresos— se encuentra disperso, sin inventarios consolidados, sin digitalización sistemática y sin una estructura formal de preservación.

¿Cómo se propone hacerlo? La propuesta plantea iniciar de manera ordenada y realista tomando como eje principal el archivo de la Banda de Música del Estado de Oaxaca. Este archivo puede funcionar como núcleo piloto por su carácter institucional y su relevancia histórica.

El proceso consistiría en:

- Realizar un levantamiento completo del repertorio histórico existente (siglos XIX y XX).
- Elaborar un inventario profesional con criterios musicológicos y archivísticos básicos.
- Evaluar el estado físico del material.
- Establecer un plan progresivo de digitalización técnica.
- Consolidar un esquema de resguardo institucional del archivo digital de acceso libre.

Una vez consolidado este núcleo, el modelo podría ampliarse gradualmente hacia acervos comunitarios y municipales del estado, siempre bajo una estructura institucional clara y sostenible.

No se trata de una digitalización aislada ni de una acción puntual, sino de construir una plataforma de preservación patrimonial que otorgue permanencia, orden y protección a la memoria musical escrita de Oaxaca.

¿Por qué es indispensable el respaldo de la Fundación?

Un proyecto de esta naturaleza requiere legitimidad institucional, experiencia en preservación documental y capacidad de resguardo técnico. Por la trayectoria de la Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca en la conservación de archivos históricos, considero que su acompañamiento sería determinante para dar solidez, viabilidad y continuidad a este proceso.

Mi interés es solicitar respetuosamente una reunión para presentar con mayor detalle la iniciativa, escuchar su perspectiva y explorar, si lo consideran pertinente, un posible marco de colaboración institucional.

Agradezco profundamente su atención y quedo a su disposición.

Con respeto y consideración,

ATENTAMENTE,



Francisco Javier Vargas Luna
Director de Orquesta
www.vargasluna.com
info@vargasluna.com
+33 6 87 55 54 20

+

Anexo:

Currículum vitae del Mtro. Francisco Javier Vargas Luna.